

INVITACIÓN A COTIZAR

N ° 2018-0070

ADENDA N° 1

“Servicio de instalación, mantenimiento y reformas de las instalaciones eléctricas de los diferentes espacios administrados por LA FUNDACIÓN EPM”

La FUNDACIÓN EPM por medio del presente documento indica las modificaciones para la invitación a cotizar 2018-0070:

1. El ítem No. 8, referido a “Requisitos contractuales de participación”, quedará de la siguiente manera:

8.2. Hoja de vida.

Los proponentes deberán enviar la hoja de vida de un profesional en Ingeniería Eléctrica con experiencia mínima de un (1) año en reparación o mantenimiento de edificios y/o mantenimiento eléctrico o en Ingeniería Civil o Construcciones Civiles con experiencia mínima de dos (2) años en construcción o experiencia mínima de un (1) año en reparación o mantenimiento de edificios y/o mantenimiento eléctrico. Adicionalmente se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía, matrícula profesional y certificaciones laborales relacionadas con la experiencia descrita que permitan evidenciar el tiempo mínimo solicitado.

Nota: El(los) profesional(es) anteriormente mencionado no podrán ser cambiados por otra persona que tenga un nivel educativo inferior al solicitado. En caso de que se requiera hacer cambio de este durante la ejecución del contrato, deberá ser notificado al Administrador del Contrato de manera previa y hacer entrega de los mismos documentos requeridos en el presente proceso contractual.

2. El ítem 5 Condiciones generales de la contratación quedando de la siguiente manera:

Fecha de entrega de propuestas:	12/03/2018 hasta la 10:00 a.m.
--	--------------------------------

Atentamente:

Fundación EPM
06 de marzo de 2018.